



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT



SE ADJUDICA EL CONCURSO DE POSTULACIÓN
PARA PROYECTOS DE INTERCAMBIO, PROGRAMA
DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL
CONICYT-CNRS, CONVOCATORIA 2012,
DEPARTAMENTO DE RELACIONES
INTERNACIONALES

RESOLUCIÓN EXENTA N° 5602

SANTIAGO, 26 NOV 2012

12733

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71, Decreto Ley N° 668/74, Decreto Supremo N° 222/2010, todos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.557, para el año 2012; Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República; y,

CONSIDERANDO:

1. La Resolución Exenta N° 1282, de fecha 11 de abril de 2012, que aprueba las Bases de Concurso de **Postulación para Proyectos de Intercambio, Programa de Cooperación Científica Internacional, Convocatoria 2012, Departamento de Relaciones Internacionales**, siendo una de las contrapartes de CONICYT, el Centro Nacional de Investigación Científica CNRS-Francia (Anexo N° 1).
2. La Convocatoria del Concurso precitado, publicada en el diario El Mercurio, con fecha 15 de abril de 2012 (Anexo N° 2).
3. La Resolución Exenta N° 2624, de fecha 19 de junio de 2012 de CONICYT, por la cual se crea el Consejo Asesor del Departamento de Relaciones Internacionales.
4. La lista de proyectos presentados y beneficios solicitados CONICYT/CNRS (Anexo N° 3).
5. La lista de proyectos declarados fuera de bases, junto al Memorándum DEJUR N° 1043/2382/2012 (Anexo N° 4).
6. El Acta de Reunión del Consejo Asesor del Departamento de Relaciones Internacionales "**Concurso de Proyectos de Intercambio, Convocatoria 2012**", de fecha 1 y 5 de octubre de 2012, adjuntándose la lista de proyectos priorizados CONICYT/CNRS (Anexo N° 5).
7. La lista de proyectos rechazados y beneficios solicitados (Anexo N° 6).
8. La lista de proyectos aprobados con beneficios otorgados (Anexo N° 7).
9. El Memorándum N° 849, de fecha 07 de noviembre de 2012, del Departamento de Administración y Finanzas, por el cual se adjunta Certificado N° 23 referente a la disponibilidad presupuestaria del Departamento de Relaciones Internacionales para el Programa CNRS (Anexo N° 8).
10. El Memorándum N° 982/2012, de fecha 07 de noviembre de 2012, del Departamento de Relaciones Internacionales de CONICYT, por el cual se solicita dictar resolución de fallo y adjudicación del Concurso CONICYT/CNRS Convocatoria 2012 (Anexo N° 9).
11. Las facultades que detenta esta Presidencia en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71, Decreto Ley N° 668/74 y Decreto Supremo N° 222/2010, todos del Ministerio de Educación;

RESUELVO

1. APRUÉBASE el fallo y adjudicase el Concurso de **Postulación para Proyectos de Intercambio, Programa de Cooperación Científica Internacional CONICYT/CNRS, Convocatoria 2012, Departamento de Relaciones Internacionales**, a las siguientes personas seleccionadas:

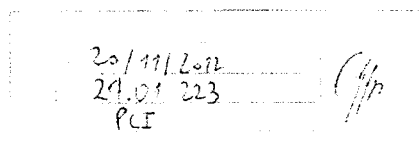
Adjudicados hombres:

Código	Área	Título	Contrapartes	Beneficios otorgados 2013	Montos pasajes	Montos viáticos
PCCI12 033	Ciencias Biológicas	Función de lípidos y proteínas en el exoesqueleto de insectos	John Ewer Centro de Neurociencias de Valparaíso, Universidad de Valparaíso Jean- Francois Ferueur Centre des Sciences du Goût et de l'Alimentation Université de Bourgogne	- 1misión de Chile a Francia de 15 días; - 1 misión de Francia a Chile de 15 días; - 1 estadía de estudiante de Chile a Francia de 1 mes; - 1 estadía de estudiante de Francia a Chile de 1mes.	2 pasajes: \$2.000.000.	15 días: \$600.000. 1mes: \$600.000.
PCCI12 032	Ciencias Exactas - Química	Polymer-metal oxide nanocomposites for the photocatalytic water oxidation	Bernabé Rivas, Dpto. de Polímeros Universidad de Concepción Marie Noelle Collomb Química Molecular Universidad Joseph Fourier	- 1 misión de Chile a Francia de 21 días; - 1 misión de Francia a Chile de 21 días.	1 pasaje: \$1.000.000.	21 días: \$840.000.
PCCI12 036	Ciencias Exactas Ciencias de la Ingeniería	ARS-PHOTO: sistema de recomendación patrimonial fotográfico basado en situaciones	Javier Pereira Escuela de Ingeniería Informática Universidad Diego Portales Max Chevalier IRIT, Université Paul Sabatier	- 1 misión de Chile a Francia de 21 días; - 1 misión de Francia a Chile de 21 días	1 pasaje: \$1.000.000.	21 días: \$840.000.
PCCI12 010	Ciencias Sociales	Hacia una Metodología Integrada para la Gobernanza de Riesgos Socioambientales	Arturo Vallejos Ceder Universidad de Los Lagos Anne Peltier Geode Université Toulouse Le Mirail	- 1 misión de Chile a Francia de 15 días; - 1 misión de Francia a Chile de 15 días.	1 pasaje: \$1.000.000.	15 días: \$600.000.
PCCI12 016	Física	GRAnular-piles Stability and Perturbations: GRAPS	Francisco Melo Dpto. de Física Universidad de Santiago Jean-Christophe Géminard Laboratoire de Physique Ecole Normale Supérieure de Lyon	- 1 estadía de estudiante de Chile a Francia de 1 mes; - 1 misión de Francia a Chile de 30 días.	1 pasaje: \$1.000.000.	30 días: \$1.200.000.
PCCI12 014	Ciencias Biológicas	Voltage-dependent calcium signals depending upon inositol trisphosphate receptor in adult skeletal muscle fibers	Enrique Jaimovich Facultad de Medicina Universidad de Chile Vincent Jacquemond Centre for Cellular and Molecular Genetics and Physiology,Cnrs, Univ. de Lyon	- 1 misión de Chile a Francia de 30 días; - 1 misión de Francia a Chile de 30 días.	1 pasaje: \$1.000.000.	30 días: 1.200.000.

Código	Área	Título	Contrapartes	Beneficios otorgados 2013	Montos pasajes	Montos viáticos
PCCI12 025	Ciencias Sociales	Los desafíos sociales, institucionales y simbólicos del embrión en la época de las biotecnologías reproductivas; una mirada comparatista	Alejandro Bilbao Facultad de Ciencias Sociales Universidad Andrés Bello Enric Porqueres Lab. d'anthropologie des institutions et les organisations sociales Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de Paris	- 1 misión de Chile a Francia de 15 días; - misión de Francia a Chile de 15 días; - 1 estadía de estudiante de Chile a Francia de 1 mes; - 1 estadía de estudiante de Francia a Chile de 1 mes.	2 pasajes: \$2.000.000.	15 días: \$600.000. 1 mes: \$600.000.
Sub - total					\$9.000.000.	\$7.080.000.
TOTAL					\$16.080.000.	

2. El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original N° 1282/2012.
3. DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a Presidencia, Departamento de Relaciones Internacionales, Departamento de Administración y Finanzas y Fiscalía.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.




 JOSÉ MIGUEL AGUILERA RADIC
 PRESIDENTE CONICYT



ANEXOS:

- Anexo N° 1: Resolución Exenta N° 1282/2012 /
- Anexo N° 2: Convocatoria publicada en El Mercurio, 15.04.12 /
- Anexo N° 3: Listado Proyectos Presentados /
- Anexo N° 4: Listado Proyectos Declarados Fuera de Bases /
- Anexo N° 5: Acta de Fallo de Consejo Asesor DRI, 1 y 5.11.12 /
- Anexo N° 6: Listado Proyectos Rechazados /
- Anexo N° 7: Listado Proyectos Aprobados /
- Anexo N° 8: Memorándum N° 849/2012 DAF /
- Anexo N° 9: Memorándum N° 982/2012 DRI /

TRAMITACIÓN

1. DAF
2. Presidencia
3. Of. Partes

C 4133 / 12.11.12